

	Política de Seguridad de la Información	SGSI-03.03
		Pública

SOLUCIONES INFORMATICAS GLOBALES, S.L (en adelante,GLOBALES) es una entidad que nace para proporcionar soluciones tecnológicas integrales que permitan a las organizaciones mejorar su eficiencia operativa, impulsar su transformación digital y garantizar la continuidad y seguridad de sus sistemas de información, mediante un servicio cercano, especializado y adaptado a las necesidades reales de cada cliente.

Conscientes de la importancia de la seguridad de la información, ha decidido implantar un sistema de gestión y suscribe la presente política.

GLOBALES establece, define y revisa unos objetivos dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) encaminados a mejorar su seguridad, entendiéndola como la conservación de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de su información, así como de los sistemas que la soportan, aumentando la confianza de nuestros clientes y otras partes interesadas; junto con el cumplimiento de todos los requisitos legales, reglamentarios y contractuales que le sean de aplicación.

El diseño, implantación y mantenimiento del SGSI se apoyará en los resultados de un proceso continuo de análisis y gestión de riesgos del que se derivan las actuaciones a desarrollar en materia de seguridad dentro del alcance de su sistema, el cual es:

Sistemas de información que dan soporte a la prestación de servicios de diseño, desarrollo, despliegue, alojamiento y soporte de aplicaciones y soluciones software en entornos SaaS y On-Premise; soporte técnico y mantenimiento de sistemas informáticos; instalación y mantenimiento de infraestructuras tecnológicas y soluciones de impresión; servicios de ciberseguridad; y consultoría tecnológica.

La Dirección de GLOBALES establecerá los criterios de evaluación del riesgo de manera que todos aquellos escenarios que impliquen un nivel de riesgo inaceptable sean tratados adecuadamente.

La Dirección de GLOBALES se compromete a la implantación, mantenimiento y mejora del SGSI dotándolo de aquellos medios y recursos que sean necesarios e instando a todo el personal para que asuma este compromiso. Para ello, GLOBALES implantará las medidas requeridas para la formación y concienciación del personal con la seguridad de la información. A su vez, cuando el personal incumpla las políticas de seguridad la Dirección se reserva el derecho de aplicar las medidas disciplinarias dentro del marco legal aplicable, y según el impacto que ello tenga sobre la organización.

Todo lo definido en esta política se concretará y desarrollará en normativas y procedimientos del SGSI, el cual se integrará en la medida de lo posible con otros sistemas de gestión de la organización compartiendo aquellos recursos en pro de la optimización y buscando la mejora continua de la eficiencia y eficacia de la gestión de los procesos.

Todo usuario tendrá la obligación de reportar los incidentes en materia de seguridad utilizando las directrices establecidas por GLOBALES.

La presente política se aplicará a todo el personal y recursos que se encuentran dentro del alcance del SGSI, se pone en su conocimiento y es comunicada a todas las partes interesadas.

Globales

Soldado Español 10 y 12. 40001 Segovia
Tf.: 921 423 679 - Fax: 921 412 103
C.I.F.: B - 40169363

La Dirección